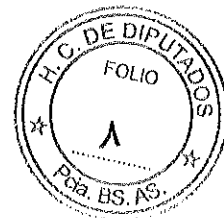


EXPTE. D- 4525 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

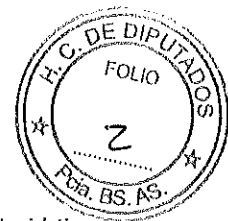
### Proyecto de Declaración

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo la  
constitución de la Alianza Antibullying Argentina, presentada en la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación el 3 de noviembre.

  
DÉBORA SABRINA GALÁN  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

## FUNDAMENTOS

El pasado 3 de noviembre se presentó la Alianza Antibullying Argentina en la Cámara de Diputados de la Nación, en el marco del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar establecido por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para La Educación, La Ciencia Y La Cultura).

El mismo se concretó través de un encuentro denominado "Desafíos actuales para la prevención del Bullying" organizado por el Observatorio de Familias y Juventudes de la Nación y las instituciones más relevantes que luchan contra esta problemática tales como Equipo Antibullying Argentino, Vínculos sin Bullying, el Observatorio de la Convivencia Escolar, Hablemos de Bullying, Si nos reímos nos reímos todos y Comunidad Antibullying.

Sobre esta cuestión, el abogado Federico Cermelo que dirige el Observatorio de Familias y Juventudes de la Nación, explicó que "buscamos sensibilizar desde la temprana edad en las escuelas para construir una ciudadanía con menos violencia y más tolerancia. El Bullying no es una acción de los chicos solamente, ya que los grandes deben intervenir para terminar con estos tratos violentos. Es por eso, que tratamos de concientizar a los legisladores para que aborden la problemática integralmente como a la comunidad educativa y a las familias en general, para no banalizar una violencia que tiene consecuencias graves para nuestras infancias y juventudes".

Cabe destacar que el Observatorio de Familias y Juventudes desde hace tiempo había logrado reunir en el ámbito público estatal a las principales organizaciones del país que se especializan en Bullying y, como consecuencia de ello, avanzaron en un proceso de trabajo conjunto con la consolidación de una alianza que se anunciará a través de un documento fundacional para aunar fuerzas y experiencias referidas al abordaje de dicha problemática.

El evento, que se desarrolló en el Salón Delia Parodi, contó con la presencia de las legisladoras Micaela Morán, Victoria Gorleri, Clara Vega, Victoria Huala y Marcela Passo; Gloria Zingoni, directora Nacional de Escuelas Públicas de Gestión Privada del Ministerio de Educación, Martín Cagnola, director Nacional de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana del Ministerio del Interior; Paula Trippichio, del Ministerio del Interior; María Elisa Padrones y Camila Dmitruk, de la dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio de Salud; Cristina Luciana Gómez, coordinadora de Políticas Educativas -INADI;



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Rodrigo Holmberg de del Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE); Carla Pitiot, directora del BICE, secretaria de Industria y Desarrollo Productivo; Ezequiel Pérez, titular del Programa Argentina Futura de de Jefatura de Gabinete; Cecilia Clemencot asesora legal de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y Lucila Álvarez Blanco enlace parlamentario ANDIS - Congreso. Además, participaron la Comisión Papa Francisco Asociación Personal Legislativo (APL); Asociación Conciencia; Argentinos por la Educación; diferentes ONG'S adherentes y un panel de expertos en esta problemática. A su vez, fueron invitados autoridades legislativas y personalidades educativas.

La citada Alianza nace en respuesta a un diálogo inter organizacional, de donde surge la necesidad de consensuar objetivos de trabajo conjuntos bajo un proyecto común a fin de lograr mayor visibilidad e impacto, sobre todo en cuestiones relativas al trabajo sobre políticas públicas para la prevención del bullying y cualquier otra forma de violencia. La construcción de una convivencia pacífica es una responsabilidad colectiva y únicamente desde el ejercicio de la construcción conjunta es que podemos lograr resultados profundos y a largo plazo.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

  
DÉBORA SABRINA GALÁN  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.